



Disposición Interna Nº 28/21

LA PLATA, 12 de octubre de 2021.

VISTO la necesidad de proceder a la cobertura de cargos en la planta docente del Departamento de Electrotecnia y de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza Nº 004-05-2018 y Anexo,

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL  
DEPARTAMENTO DE ELECTROTECNIA  
D I S P O N E

Artículo 1: La apertura del registro voluntario de antecedentes, para la cobertura de **un cargo de Profesor Adjunto Interino con Dedicación Semiexclusiva**, para cumplir funciones en las asignaturas **E206-“Teoría de Circuitos II”/1206-“Circuitos y Sistemas Lineales”** (ambos semestres).

Dedicación a la investigación, tema: **“Desempeño técnico de sistemas eléctricos”**

Artículo 2: Las presentaciones se realizarán mediante el correo electrónico de Secretaría Departamental [depelec@ing.unlp.edu.ar](mailto:depelec@ing.unlp.edu.ar) entre los días 12/10/21 y 18/10/21 – 14 horas.

Artículo 3: Los interesados formalizarán su inscripción mediante la presentación de una nota dirigida al Director Ejecutivo del Departamento de Electrotecnia, acompañando sus antecedentes (CV y Plan de Trabajo para la Mayor Dedicación en formato PDF) y copia de DNI (en formato PDF).

Artículo 4: La Comisión a que hace referencia el artículo 3º del Anexo II de la Ordenanza mencionada, estará integrada por los Sres. Profesores Mag. Fernando ISSOURIBEHERE (Profesor de materia), Dr. Hernán DE BATTISTA (Dir. Carrera Ingeniería Electrónica) y Mag. Santiago BARBERO (Representante por la categoría).

Artículo 5: Dese amplia publicidad al presente llamado a inscripción, remitiéndose copia a los Departamentos de la Facultad mediante correo electrónico, página web, gacetilla de la Facultad y a todos los docentes del Departamento.-

Ing. PABLO MORCELLE DEL VALLE  
Director Ejecutivo  
Dpto de Electrotecnia  
Facultad de Ingeniería - U.N.L.P.